



## PROCESO DE ALTAS Y BAJAS DE MATERIAS

### CONSIDERACIONES PARA ALTAS:

- Descargar el Catálogo de materias correspondiente a la carrera publicado en la página oficial del ITPN.
- La máxima carga permitida en el horario son 36 créditos.
- No deberá existir cruce de horario (empalme) con otra materia asignada en el horario.
- El grupo tiene que tener cupo disponible cuando sea atendido en el turno asignado.

### CONSIDERACIONES PARA BAJAS:

- Las solicitudes de baja de cursos especiales o de reprobación no serán aprobadas.
- La carga académica no debe de ser menor de 20 créditos.

Su caso específico será atendido en el turno asignado y solo de forma presencial.

### PROCESO:

1. Realizar la solicitud a través del siguiente formulario para que se le asigne un turno: <https://bit.ly/3yK283o>. Fecha límite para llenar el formulario: 6 de septiembre
2. El martes 7 de septiembre recibirá en su correo institucional la fecha y hora asignada en la que deberá acudir al Instituto.
3. Acudir al Instituto solo en el turno asignado para realizar el trámite en la Sala de Vinculación (8 y 9 de septiembre)
4. El pago del trámite será realizado ese mismo día en la oficina del Departamento de Recursos Financieros, por lo que se le pide acudir con el monto en efectivo.
5. Costo baja por materia: \$90.00 Costo alta por materia: \$310.00

DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD, NO SE PUEDEN REALIZAR CAMBIOS EN LOS HORARIOS DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO (1ER SEMESTRE)

